

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 (TREINTA Y OCHO) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 17 (DIECISIETE) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2005 (DOS MIL CINCO), DANDO INICIO A LAS 13:30 (TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 15 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN."**-----

----- **2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37, DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 15, DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2005, RESPECTIVAMENTE.- 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y OBRA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONEN LAS MODIFICACIONES A LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA CON GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE AFECTA EL PROGRAMA DE ENDEUDAMIENTO, SIN EXCEDER EL MONTO TOTAL AUTORIZADO PARA TAL FIN.- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.- 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO.- 7. SE SOMETE A**

CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE TRASPASO DE DERECHOS DE DIVERSOS LOCALES DEL MERCADO HIDALGO.- 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA UBICAR LOS BUSTOS DE PERSONAJES ILUSTRES DE GUANAJUATO, EN EL JARDÍN DEL CANTADOR, DE ACUERDO CON EL ESTUDIO PRESENTANDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL.- 9. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.- 10. ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR PRESIDENTE".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SEÑALA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

- - - - - 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37, DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 15, DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2005, RESPECTIVAMENTE.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 37, DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2005, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 15, DE FECHA 2 DE JUNIO 2005, RESPECTIVAMENTE".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37, DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 15, DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2005, RESPECTIVAMENTE, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS EN CUESTIÓN”.- CONTINUANDO EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL SEÑALA: “RUEGO AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37, DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2005, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 15, DE FECHA 2 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DE LAS ACTAS SOMETIDAS A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE”.- - - - -

4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y OBRA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONEN LAS MODIFICACIONES A LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA CON GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE AFECTA EL PROGRAMA DE ENDEUDAMIENTO, SIN EXCEDER EL MONTO TOTAL AUTORIZADO PARA TAL FIN.-

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO A LA SECRETARÍA SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y OBRA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONEN LAS MODIFICACIONES A LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA CON GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE AFECTA EL PROGRAMA DE ENDEUDAMIENTO SIN EXCEDER EL MONTO TOTAL AUTORIZADO PARA TAL FIN".- EN USO DE LA VOZ, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN SEÑALA: "SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA SOLICITAR EN ESTE PUNTO QUE ACABAMOS DE APROBAR, QUE SE NOS ENTREGUE EL PROYECTO EJECUTIVO DE LA MISMA".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: "SEÑOR PRESIDENTE, SOBRE ESTE MISMO ASUNTO EN PARTICULAR, LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PORQUE SUFRIRÍA UNA AFECTACIÓN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, EN EL SENTIDO DE QUE \$4`000.000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE SU PRESUPUESTO, SE PASARÍAN PARA COMPLETAR EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, ENTONCES CREEEMOS QUE DEFINITIVAMENTE TENEMOS QUE CONTINUAR CON EL PROGRESO DE NUESTRA CIUDAD, VAMOS A VOTAR A FAVOR DE ESTAS TRANSFERENCIAS Y POR OTRO LADO, SOLICITARLE SEÑOR PRESIDENTE, QUE INICIEMOS UNA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN YA QUE ESTÁ POR COMENZAR EL TIEMPO DE LLUVIAS Y ES UNA BUENA ÉPOCA PARA QUE LAS ESPECIES QUE SEMBREMOS PUEDAN CRECER Y POR OTRO LADO SOLICITARLE QUE SE DÉ CONTINUACIÓN AL PROGRAMA DE PARQUES URBANOS Y RESCATE DE PRESAS Y CAMINOS DE GUANAJUATO, TENGO INFORMACIÓN DE QUE SON CERCA DE \$6'500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), EN LO CUAL LOS ESTÁ USTED GESTIONANDO, NO SÉ HASTA DONDE VAYA ESTA GESTIÓN O SI ES YA UN COMPROMISO PRÁCTICAMENTE AMARRADO CON EL DIRECTOR DE ECOLOGÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO EN APOYO AL PROGRAMA".- "EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SON VARIOS PUNTOS Y QUIERO SOBRE TODO HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, QUE A LA FECHA EL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DEL MUNICIPIO, ESTA LLEGANDO CASI A LOS 500,000 ÁRBOLES QUE SE HAN PLANTADO DENTRO DEL MUNICIPIO, QUE DE ESTOS 500,000 ÁRBOLES TENEMOS UNA SOBREVIVENCIA DE CASI 85 % DE LOS ÁRBOLES QUE SE HAN PLANTADO EN DIFERENTES ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO, QUE TODO ESTO SE HA LOGRADO SIN TENER QUE UTILIZAR EL CRÉDITO QUE AUTORIZÓ EL AYUNTAMIENTO Y EL CONGRESO DEL ESTADO, POR ESTA RAZÓN, INCLUSO PORQUE YA ESTÁN PROGRAMADAS, ESTAMOS SOLICITANDO LA TRANSFERENCIA DE ESTOS \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA COMPLETAR LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL CANTADOR-LOS ÁNGELES, OBRA QUE ADEMÁS NOS DARÁ TAMBIÉN UN ENTORNO ECOLÓGICO, PUESTO QUE PERMITIRÁ QUE LOS VEHÍCULOS NO CIRCULEN DENTRO DE

LA CIUDAD Y NO TENGAMOS PROBLEMAS DE VIALIDAD. RESPECTO A LO QUE COMENTABA EL REGIDOR LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO, LE INFORMO QUE EL PRÓXIMO 2 DE JULIO TENDREMOS EL PROGRAMA DE 'UN BOSQUE PARA TODOS' EN TERRENOS DEL MUNICIPIO, EN EL CUAL SEMBRAREMOS 20,000 ÁRBOLES MÁS Y LES INFORMO QUE DE LOS QUE SEMBRAMOS EL AÑO PASADO, LA SUPERVIVENCIA ES ENTRE EL 85 Y 90 %; EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE VAN A ENTREGAR 300,000.00 PLANTAS MÁS, LAS CUALES SERÁN PLANTADAS EN LA COMUNIDAD DEL VARAL Y EN EL MONTE DE SAN NICOLÁS, SI NO MAL RECUERDO, POR LO QUE CUMPLIREMOS LA META DE 1'000,000.00 DE ÁRBOLES SEMBRADOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN. POR LO QUE VE A LAS OBRAS URBANAS, EFECTIVAMENTE, SE HIZO PÚBLICO POR PARTE DEL DIRECTOR DE ECOLOGÍA, ARQ. JOSÉ GARCÍA SALMONES ESPEJEL, HACE 2 SEMANAS HICIMOS UNA GIRA POR LAS PRESAS DE POZUELOS, LOS SANTOS, EL ENCINO Y RÍO GUANAJUATO, EN COMPAÑÍA DE ESTE DIRECTOR Y SE COMPROMETIÓ A APORTAR RECURSOS PARA EL RESCATE DE ESTAS CUATRO PRESAS, ENTONCES SÍ ESTA GARANTIZADO QUE PODREMOS SEGUIR TRABAJANDO EN MATERIA ECOLÓGICA, Y LES AGRADEZCO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SU APOYO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y OBRA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONEN LAS MODIFICACIONES A LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA CON GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE AFECTA EL PROGRAMA DE ENDEUDAMIENTO, SIN EXCEDER EL MONTO TOTAL AUTORIZADO PARA TAL FIN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE".- -----

----- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS, DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.-

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS, DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS, DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

- - - - - 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO.-

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MISMO QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN SEÑOR PRESIDENTE". - - - - -

- - - - - 7. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE TRASPASO DE DERECHOS DE DIVERSOS LOCALES DEL MERCADO HIDALGO.-

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE TRASPASO DE DERECHOS DE DIVERSOS LOCALES DEL MERCADO HIDALGO. PARA CONOCIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, INFORMO QUE ESTOS TRASPASOS, ES MÁS BIEN REGULARIZACIÓN DE LOS LOCALES DE AQUELLAS PERSONAS QUE HAN FALLECIDO Y QUE SUS HEREDEROS ESTÁN EN POSESIÓN DE ESTOS LOCALES, ÚNICAMENTE SE LES VA A OTORGAR LEGALMENTE EL PERMISO PARA QUE SIGAN TRABAJANDO".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE TRASPASO DE DERECHOS DE DIVERSOS LOCALES DEL MERCADO HIDALGO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN SEÑOR PRESIDENTE". - - - - -

- - - - - 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA UBICAR LOS BUSTOS DE PERSONAJES ILUSTRES DE GUANAJUATO, EN EL JARDÍN DEL CANTADOR, DE ACUERDO CON EL ESTUDIO PRESENTANDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL.-

HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA UBICAR LOS BUSTOS DE PERSONAJES ILUSTRES DE GUANAJUATO, EN EL JARDÍN DEL CANTADOR, DE ACUERDO CON EL ESTUDIO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL Y SUGIERO AL MISMO TIEMPO QUE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN RESPECTIVA DEL AYUNTAMIENTO, SUPERVISEN LA COLOCACIÓN DE ESTOS BUSTOS EN CASO DE SER APROBADO".- EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: "SEÑOR PRESIDENTE, MI VOTO ES RAZONADO EN VIRTUD DE QUE ESTE LUGAR DE ESPARCIMIENTO LO VAMOS A EMBELLECER Y LE VAMOS A DAR MÁS CALIDAD Y CATEGORÍA, CON LA INSTALACIÓN DE LOS BUSTOS DE PERSONAJES IMPORTANTES QUE HA TENIDO GUANAJUATO, CAPITAL, SIMPLEMENTE QUISIERA INSISTIR QUE DE SER ASÍ, YA NO SE PERMITA QUE SE INSTALEN TIANGUIS EN EL LUGAR, DE OTRA FORMA TENDRÍAMOS QUE ESTAR REPARANDO Y CONSTANTEMENTE PINTANDO LOS BUSTOS, QUE VAN A ESTAR AHÍ, MI VOTO SERÁ A FAVOR Y EN CONSECUENCIA TENDREMOS ESTE ASUNTO FAVORABLE".- EN USO DE LA VOZ, EL PROFESOR SERGIO SOLÍS PÉREZ MENCIONA: "NO SE PUEDE CONDICIONAR LA APROBACIÓN DE UN DICTAMEN, A SI SE HACE O NO TAL ACCIÓN, SE ESTA SOMETIENDO A VOTACIÓN NADA MÁS EL DICTAMEN, SI ESTÁ A FAVOR, QUE LO MANIFIESTEN Y SI ESTÁ EN CONTRA QUE LO MANIFIESTEN, NO PODEMOS CONDICIONAR O NO LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA VER SI CONSEGUIMOS QUE NO SE DÉ PERMISO PARA LOS COMERCIANTES, ESO ES MOTIVO DE OTRO ASUNTO".- RETOMANDO LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: "DE CUALQUIER MANERA MI VOTO SERÁ EN CONTRA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA UBICAR LOS BUSTOS DE PERSONAJES ILUSTRES DE GUANAJUATO, EN EL JARDÍN DEL CANTADOR, CON LA SUGERENCIA QUE PROPONE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 14 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA, DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, LA PROPESTA SOMETIDA A VOTACIÓN, CON LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PARA QUE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN RESPECTIVA DEL AYUNTAMIENTO, SUPERVISEN LA COLOCACIÓN DE ESTOS BUSTOS".- - - - -

- - - - - **9. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,**

SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA DAR CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA MISMA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 149, SUSCRITO POR EL C. MARIO AGUILAR CAMARILLO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE FOTOCOPIA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, QUE PRESENTA EL MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GTO., MISMA QUE SE ENCUENTRA TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, PARA EL EFECTO DE QUE SE SIRVA ESTE AYUNTAMIENTO REMITIR SUS COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y/O APORTACIONES, EN EL PLAZO DE 22 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE, DOCUMENTO QUE SE RECIBIÓ EL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2005".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE REMITA A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y ENVÍEN SUS OBSERVACIONES EN EL PLAZO INDICADO EN SUPRALINEAS".- CONTINUANDO EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA. "SE RECIBIÓ EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 147, QUE SUSCRIBEN LAS DIPUTADAS SECRETARIAS, ARCELIA ARREDONDO GARCÍA Y MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORREPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, RELACIONANDO A LOS INTEGRANTES DE LA PROPIA DIPUTACIÓN PERMANENTE".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA. "TÓMESE NOTA Y ACÚSESE RECIBO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. A CONTINUACIÓN, ME PERMITO DAR CUENTA AL PLENO, DEL OFICIO NÚMERO 11531, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS SECRETARIAS, ARCELIA ARREDONDO GARCÍA Y MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ, MEDIANTE EL CUAL Y PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ANEXO REMITEN EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL

ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO, RELATIVO A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33, POR ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2003”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE SE PONGA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL INFORME RELATIVO A DICHA REVISIÓN PRACTICADA A ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ MISMO, PARA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN, SEA TURNADA AL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE SIRVA REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES”.- CONTINUANDO EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL QUE TRANSCURRE, PRESENTADO POR QUIENES SE OSTENTAN COMO REPRESENTANTES DE LA ORGANIZACIÓN CIVIL, ‘LOS OBSERVADORES DE LA CAÑADA’ DIRIGIDO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO, SE REPITA EL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE FIJARON LAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN SU MODALIDAD DE URBANO Y SUBURBANO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE DÉ CONTESTACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, SI ASÍ LO TIENE A BIEN APROBAR EL AYUNTAMIENTO”.- CONTINUANDO EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: “SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE Y SE DARÁ RESPUESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: CIUDADANOS INTEGRANTES DE “LOS OBSERVADORES DE LA CAÑADA MOVIMIENTO CIUDADANO”, CIUDAD. EN ATENCIÓN A SU ESCRITO RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DÍA 15 DE LOS CORRIENTES, DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, LES COMENTAMOS QUE UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE DICHO CUERPO COLEGIADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38, CELEBRADA EL DÍA 17 PASADO DEL PRESENTE AÑO, SE ACORDÓ DAR RESPUESTA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: EN PRINCIPIO ES NECESARIO DEJAR ASENTADO QUE POR LO QUE HACE A SUS ESCRITOS PRESENTADOS CON ANTERIORIDAD, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN DIVERSA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN, ESTE CUERPO EDILICIO HA ORDENADO A LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE MARCAN LA LEY Y EL REGLAMENTO DE LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER SUS INQUIETUDES, CONSIDERANDO EN TODO CASO EL TEXTO DE LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN VI Y 36 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 4 DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, QUE CON TODA CLARIDAD ESTABLECEN QUE LA UNIDAD DE ACCESO CONSTITUYE EL VÍNCULO LEGAL ENTRE EL

AYUNTAMIENTO O SUJETO OBLIGADO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN, COMO ES EL CASO DE SU ORGANIZACIÓN, RECAYENDO EN ELLA LA RESPONSABILIDAD DE ENTREGAR O NEGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA. ASÍ, EN FECHA 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, FUE NOTIFICADO EL OFICIO NÚMERO UAIP.-182/05 SUSCRITO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37, CELEBRADA EL DÍA 3 DE LOS CORRIENTES. POR ELLO, ATENTAMENTE SE LES SOLICITA SEGUIR EL TRÁMITE Y SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTERIORMENTE CITADOS PARA OBTENER LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN REQUERIDA. RESULTA RELEVANTE ACLARAR QUE EL TEXTO DEL ACUERDO PARA EL AJUSTE TARIFARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAS EN SU MODALIDAD DE URBANO Y SUBURBANO EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, APROBADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 36 DE FECHA 9 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, NO ESTABLECE EN NINGUNA DE SUS SECCIONES O ACUERDOS EL PLAZO DE QUINCE DÍAS COMO LÍMITE PARA LA PUBLICACIÓN DEL MISMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, AUNADO A QUE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA GUANAJUATO, NO SUJETAN A LA AUTORIDAD MUNICIPAL A QUE LA PUBLICACIÓN SE REALICE EN UN PLAZO DETERMINADO, COMO PUEDE APRECIARSE DE LA LECTURA DE LOS ARTÍCULOS 119 Y 145 DE LOS ORDENAMIENTOS PRECITADOS, RESPECTIVAMENTE. ESTE CUERPO COLEGIADO EXTERNA SU DISPOSICIÓN PARA CONOCER EL FUNDAMENTO JURÍDICO DE LO AFIRMADO POR ESA ORGANIZACIÓN EN EL TEXTO DE SU ESCRITO SOBRE ESTE PARTICULAR. AHORA BIEN, RESPECTO DE SU SOLICITUD DE QUE SEA INSTALADA NUEVAMENTE LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA EN VIRTUD DE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE LA EMISIÓN DEL ACUERDO, SEÑALANDO EN CONCRETO QUE DEBIÓ REMITIRSE A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y POSIBLE INTEGRACIÓN DE "...OTROS INDICADORES DE ALTO IMPACTO...", LES COMENTAMOS QUE DE LA LECTURA DE LOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS AUTORIZADAS Y/O SUS MODIFICACIONES, CONTENIDOS EN LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO MUNICIPAL RELATIVO, NO SE DESPRENDE LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A QUE USTEDES HACEN MENCIÓN, O BIEN, DE ALGUNA OTRA COMISIÓN EN LOS TÉRMINOS INDICADOS POR USTEDES. SE RESALTA EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 118, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY Y 140 DEL REGLAMENTO. ESTE ÚLTIMO NUMERAL EN MENCIÓN, CLARAMENTE ESTABLECE EN SU FRACCIÓN III, INCISO B) QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA DEBEN PARTICIPAR DOS

MIEMBROS DE LA "COMISIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LA QUE CORRESPONDA LOS ASUNTOS DE LA MATERIA", QUE EN EL CASO PARTICULAR DE ESTE CUERPO COLEGIADO LO ES LA PROPIA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL AYUNTAMIENTO; PARTICIPANDO, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL PRECEPTO DE REFERENCIA, EL PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN, EL SÍNDICO FEDERICO LARA KNAPP Y EL REGIDOR JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, SECRETARIO. ES CLARO EL ALCANCE DE LO DISPUESTO POR LA LEY Y EL REGLAMENTO EN MATERIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, YA QUE AL INCLUIR A DOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA, ES INCONCUSO QUE LO QUE PRETENDE ES LA MAYOR LEGITIMIDAD DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS, RESERVANDO AMBOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS LA FACULTAD EXCLUSIVA DE AUTORIZAR LAS TARIFAS A DICHA COMISIÓN TARIFARIA MIXTA, LO QUE DE MANERA EXPRESA DERIVA DE LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 140 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA GUANAJUATO. ASIMISMO, LES COMENTAMOS QUE EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LA TARIFA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN RUTA FIJA URBANO Y SUBURBANO REALIZADO PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, FUE ELABORADO ATENDIENDO EN TODO MOMENTO A LAS BASES NORMATIVAS SEÑALADAS POR LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE LA MATERIA, PARTICULARMENTE CONFORME A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 120 DE LA LEY; 142 Y 143 DEL REGLAMENTO. EN CONCLUSIÓN, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSIDERA QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL ÚNICAMENTE HA REALIZADO AQUELLO QUE LA LEY LE PERMITE RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN SUS MODALIDADES URBANO Y SUBURBANO, SIN CONTRAVENIR LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO. POR OTRA PARTE, EL ACUERDO CONTIENE LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS A LOS QUE SE SUJETARON VOLUNTARIAMENTE LOS CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN RUTA FIJA EN SUS MODALIDADES URBANO Y SUBURBANO, ASÍ COMO LA AUTORIDAD MUNICIPAL, COMO PRODUCTO DE UN ESFUERZO CONJUNTO DE LAS PARTES INTERESADAS EN MEJORAR EL SERVICIO EN GENERAL Y ASEGURAR SU PRESTACIÓN DE MANERA GENERAL, CONTINUA Y PERMANENTE. EL DOCUMENTO FINAL FUE SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LOS CONCESIONARIOS O SUS REPRESENTANTES, POR LO QUE EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO JURÍDICO DE AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD, EL DOCUMENTO DE REFERENCIA SE CONSIDERA CON EL ALCANCE Y LA FUERZA LEGAL SUFICIENTES PARA QUE PUEDA EXIGIRSE EN UN MOMENTO DETERMINADO EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO EN SUS TÉRMINOS, TANTO RESPECTO DE LOS CONCESIONARIOS COMO DE PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EN SU CASO. POR ESTA RAZÓN ESTE CUERPO COLEGIADO OPINA QUE NO SERÁ NECESARIA LA FORMALIZACIÓN DE UN INSTRUMENTO DIVERSO AL PROPIO

ACUERDO AHORA SUSCRITO, COMO PODRÍA SER UN CONVENIO, YA QUE ÉSTE TENDRÍA EXACTAMENTE EL MISMO PROPÓSITO QUE LO ES FIJAR LOS ALCANCES DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, AGRADECE SU INTERÉS Y DILIGENCIA EN EVALUAR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES EN QUE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN RUTA FIJA ES PRESTADO, PARTICULARMENTE AL COMUNICAR EN SU ESCRITO INQUIETUDES RELACIONADAS CON LAS RUTAS, LOS HORARIOS, LA CONTAMINACIÓN GENERADA, LA CAPACITACIÓN DE LOS CONDUCTORES, EL ESTADO FÍSICO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, ENTRE OTROS. AL RESPECTO, LES COMENTAMOS QUE LAS MISMAS SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN RELATIVA, A EFECTO DE DAR UN CABAL SEGUIMIENTO Y LA ATENCIÓN QUE SEA PROCEDENTE. EN ESTE MISMO TENOR, SE RECONOCE SU PREOCUPACIÓN POR GENERAR MEJORES CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD AL SERVICIO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, POR LO QUE SE EXAMINARÁ LA MANERA MÁS ADECUADA PARA ATENDER A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN EN SUS NECESIDADES DE TRANSPORTE. FINALMENTE, RESPECTO DE SU PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL TRANSPORTE MUNICIPAL, ESTE AYUNTAMIENTO NO CONSIDERA VIABLE SU INSTAURACIÓN EN LO INMEDIATO. SIN EMBARGO, LOS INVITAMOS A QUE, CON EL ÁNIMO DE CONSTRUIR UN PROYECTO IDÓNEO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE EN NUESTRA CIUDAD, PRESENTEN SUS PROPUESTAS SOBRE EL MARCO NORMATIVO, LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO DE REFERENCIA, CONSIDERANDO EN TODO CASO LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO Y LOS ASPECTOS DE ORDEN JURÍDICO. LO QUE SE COMUNICA A USTEDES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4, 70 FRACCIÓN I, 112 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SIN OTRO PARTICULAR, RECIBAN UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES. SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO QUE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL ING. ABILIO ZÁRATE LUJANO, PRESIDENTE DEL QUINTO CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL RINDE EL PRIMER INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESE CONSEJO, EN EL TRIMESTRE QUE COMPRENDE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2005".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PONER EN DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL DOCUMENTO, PARA SU CONOCIMIENTO".- CONTINUANDO EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: "SE TIENE POR RECIBIDO EL ESCRITO DIRIGIDO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SUSCRITO EL LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA,

C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, LIC. JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ, ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME, LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA, DESIGNADA PARA DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES, MEDIANTE EL CUAL RINDEN AL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN TÉCNICO LEGAL Y ADMINISTRATIVO, CON BASE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA QUE SE EMITIÓ PARA ESE SENTIDO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “LE RUEGO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA ENVIAR COPIA DEL DICTAMEN Y PÓNGASE A DISPOSICIÓN EL EXPEDIENTE A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE PROCEDA A DICTAMINAR EN EL TÉRMINO QUE MARCA LA LEY”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MANIFIESTA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ SEÑOR PRESIDENTE. ES TODO LO REALCIONADO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO”.- -

----- **10. ASUNTOS GENERALES. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO.** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO INFORMA: “HEMOS VENIDO TRABAJANDO LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, EN EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, PRÁCTICAMENTE O MÁS BIEN ESTÁ TERMINADO, NADA MÁS PARA QUE LO CONOZCAN. COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN ES EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, LA ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN Y UN SERVIDOR, Y POR OTRO LADO CASI ESTÁ TERMINADO Y HEMOS HECHO LAS OBSERVACIONES PERTINENTES Y EN ESTE MOMENTO HAGO ENTREGA DEL DOCUMENTO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y SOLICITARÍA, PARA QUE LO HAGA LLEGAR A SU VEZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO Y SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN NOS LA MANIFIESTEN Y NOS LA HAGAN LLEGAR PARA QUE EL COMPROMISO SEA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEMOS YA SU APROBACIÓN AL REGLAMENTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA. “ES UN PROYECTO DE REGLAMENTO QUE VIENE A COMPLEMENTAR MUCHO NUESTRA INVESTIGACIÓN AL RESPECTO Y PODRÍA SERVIRNOS DE MUCHO EN CASO DE QUE SE PRESENTARA ALGÚN SUCESO, A ESTO PEDIRÍA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, ESTUVIERA ENLISTADO, REVISARLO Y APROBARLO. GRACIAS. NO HABIÉNDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:07 (CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS)”. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. -----